

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Francisco concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 1 de Febrero de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas. Id. de faro a faro . . . 686 Idem

TELEFONO
Núm. 425

A CONFESION DE PARTE...

Aunque no hubiéramos conseguido otra cosa con nuestro artículo «A escote» «La odisea de unos locos» que obligar a «La Prensa» a hacer la contesión que estampa en la primera plana del número del sábado nos daríamos por muy satisfechos de nuestra labor periodística, que modestamente, sin pretensiones de superioridad que rebajan a quien las padece, vamos haciendo, sin tener otra mira que el bien del terruño, ni otro deseo que la moralización y dignificación de la cosa pública.

«A contrapelo», titula el artículo la colega de la «gran información», y comprendemos que sea así, porque siempre es trabajo y a contrapelo el entonar el *mea culpa mea máxima culpa* pero tal es la fuerza de la verdad que se impone a todo, y por una vez siquiera la confiesa «La Prensa».

«Hay una cantidad consignada para los alienados, dice el órgano «oficioso» del Sr. Pérez Armas, del que es gerente el Sr. Depositario de fondos provinciales, una cantidad exigua, porque no puede ser mas, porque las penurias de la Diputación no permiten que lo sea. La Diputación, por otra parte, no recibe los ingresos que le corresponden de Ayuntamientos y Cabildos; la Diputación, en fin, no tiene dinero.»

«¡Oh preciosa confesión! ¡La Diputación no tiene dinero! ¡La Diputación no recibe los ingresos que le corresponden!»

«Y de quien es la culpa? Los ojos distraídos se van hacia una «Novela a escote» que comienza a publicar el mismo periódico y hallamos lo siguiente que contesta a esta pregunta: «Máxima culpa—Capítulo I— Por Bonito Perez Armas.»

«Si, la culpa máxima es de don Benito Pérez Armas; el primer capítulo de agravios de esa novela trágica que debe titularse «La Odisea de unos locos» se le debe al flamante presidente de nuestra Diputación Provincial.

Y no crea nadie que nos mueve a escribir estas líneas ninguna pasión ni mala voluntad. Todo lo contrario. Dirige nuestra pluma un fin nobilísimo; el remediar el estado insostenible de los desgraciados que desde NOVIEMBRE de 1912!!! no ven ni un céntimo de lo consignado.

Nos alienta en la campaña iniciada el considerar que tenemos a nuestro lado a «toda la opinión pública», que está ya cansada de funciones benéficas, y reclama unánime que a los locos se les dé lo que en justicia les corresponde. Y si la Diputación no tiene dinero la opinión pública le exige que lo busque, y si la política es la que impide que se apremie a los Ayuntamientos y Cabildos que no pagan, el pueblo quiere que se man de a paseo la política, porque antes que todas las políticas está la vida de los infelices reclusos.

Y si los hombres que están al frente de ese organismo, que ha quedado después de las cacareadas reformas lo mismo que «las cuaderñas de un buque naufragado» no tienen el valor y la energía necesarios para imponerse a todas esas miserias de la política funesta, el pueblo tinerfeño les pide que se vayan, que abandonen el puesto, que se retiren como fracasados, y gracias que se conforme el sufrido pueblo con que entonen humildemente el «mea máxima culpa.»

De Hacienda

Hoy se encuentran al pago en esta Tesorería los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

D. Eurique Lagasca, D. Jacobo Carilla, Sr. Administrador de Correos, Sr. Presidente de la Audiencia, D. Leopoldo de la Rosa, D. Dámaso González y Sr. Tesorero de Hacienda. —El oficial tercero de esta Delegación de Hacienda D. Ramón Ortega ha sido destinado a la de Huelva.

Elocuencia y patriotismo

El discurso del Sr. Vazquez de Mella

Conociendo el placer con que muchos lectores leen los discursos pronunciados por el Sr. Vazquez de Mella, que acostumbramos a reproducir, publicamos el que pronunció en el debate político del día 20 el insigne orador, brillantísimo y supremo cantar, dice El Liberal, de las cosas bellas que hizo el himno mas armonioso e inspirado que pueden entonar labios humanos.

El señor VAZQUEZ DE MELLA: Señores diputados: brevísimas palabras nada más, en nombre de esta minoría, para explicar el voto, ó, mejor dicho, la abstención del voto.

Nosotros podemos decir que somos minoritarios de España; y así cuando por vicisitudes históricas, circunstancialmente el interés de la Patria está en manos de nuestros adversarios, y en momentos críticos no miramos más que el interés de la Patria, como se mira una bandera a la que se ha jurado lealtad, sin fijar los ojos en las manos que la levantan. Por esta razón, no ese Gobierno, sino todos los Gobiernos que sucesivamente se sienten en ese banco contarán siempre con nuestro apoyo cuando se trate del interés de la Patria, y por lo tanto, de la integridad e independencia nacional, y ahora para mantener la neutralidad.

Sabe muy bien el señor presidente del Consejo de ministros que, desde que ese Gobierno ha tenido que enterder en los problemas planteados por la guerra europea, ha contado con nuestro apoyo incondicional para todo cuanto al interés de la Patria se refiere. Desde la primera sesión lo hemos manifestado nosotros así; particularmente, yo se lo he expresado múltiples veces al señor presidente del Consejo de ministros; sería innecesario renovar aquí ese voto, que no se dá sólo a un Gobierno, que es cosa efímera, que pasa, que representa a una de las fracciones parlamentarias, sino, repito, a cualquier otro que en ese banco le suceda.

Pero dicho esto, que se refiere al bien común de España, yo tengo que exponer una observación con motivo de palabras que acaba de pronunciar ahora elocuentemente el Sr. Lerroux. En esta inmensa contienda, en donde se está forjando una nueva edad de la Historia, a pesar de todos los horrores que van cubriendo el planeta, hay una cosa que conforta el espíritu: aquel sentimiento de la Patria, que en algunos puntos parecía que no era ya más que ascuta escondida bajo un montón de cenizas, al sentir el huracán de la guerra, las cenizas han desaparecido, el ascuta ha vuelto a llamear, el sentimiento de la Patria se despierta y arde en todas las

naciones, y un mundo de abnegaciones, de virtudes, de sacrificios, de heroísmos engendra esas unidades morales, que son las que mueven a los Ejércitos y resplandecen en los pueblos para levantarlos del materialismo enervante en que vacían. (Muy bien).

Nosotros tenemos la obligación de seguir ese ejemplo. Hasta ahora hemos podido salvarnos de esta suprema contienda; no sé si conseguiremos salvarnos hasta el fin; pero, cualquiera que sea nuestra suerte, ese ejemplo, que es ya universal, de las Patrias que se levantan, de los hogares que se encienden, de los grandes amores nacionales, de las unidades que van abarcando las diferencias de los partidos y los funden en una acción y en un pensamiento común, eso es una lección que deben tener presente todos los Gobiernos y todos los partidos. Porque, señores, en estos momentos Europa no tiene tiempo de mirarse, porque lo necesita todo para mirarse a sí misma; pero puede reparar en nosotros el día el que termine la lucha con el triunfo de cualquiera de los contendientes, y como las inmensas derivaciones de la guerra serán más largas que la guerra misma, tenemos la obligación apremiante de que todas las diferencias de facción, todas las disputas, todos los gérmenes de grupo y de partido, todos los intereses mezquinos queden ahogados y sepultados y quemados por ese amor a la Patria, (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

Por eso yo he sentido, como el Sr. Co-de de Romanones, una profunda tristeza al presenciar esta sesión, porque he visto en ella, como decía el Sr. Soriano, disputas de familia; he visto que cuestiones elevadas, descendían de la altura en que deben ser tratados esos asuntos en los momentos críticos en que nos encontramos. Por eso razón insisto no demos un voto de confianza al Gobierno en lo que se refiere a toda su acción política; los votos de confianza, tenía razón el Sr. Alvarez lo dan las mayorías, los dan los que tienen la confianza en el Gobierno; y nosotros, que no la tenemos en el régimen, cómo se lo íbamos a dar al Gobierno que le representa? No se lo podemos dar; pero, si no en calidad de consejo, en calidad de un sentimiento que todos debemos compartir, digo que ésta es hora, no de votos de confianza de fracciones y de partidos, sino de votos de confianza que dé la Nación a los Gobiernos que se hagan dignos de merecerlos, y mejor aún de los que, por un sentimiento unánime, se dé la Nación a sí misma, porque la hora es tan sombría que puede suceder que, los que estamos más separados, tengamos que juntarnos bajo los pliegues de su bandera para salvarla. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

La fiestas de Mayo

CAMPEONATO DE FOOT-BALL

Copia de las Bases del Campeonato Regional de Foot-ball de Canarias aprobadas en 1914.

PRIMERA.—Solo podrán tomar parte en este Campeonato un Club por cada isla de las que componen el Archipiélago Canario, y cuya residencia oficial sea la misma isla.

SEGUNDA.—Se disputará una copa donada por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, y que llevará la inscripción de «Campeonato Regional de Foot-ball, Canarias».

TERCERA.—Para poseer esta Copa definitivamente es condición precisa ganarla por la misma sociedad tres años consecutivos.

CUARTA.—Si en una isla hubiera más de una sociedad que deseara tomar parte en este campeonato, se jugarán previamente los partidos eliminatorios, para decidir cual sociedad ha de llevar la representación de la isla al Campeonato.

QUINTA.—El concurso de este año se verificará en Santa Cruz de Tenerife durante las fiestas de Mayo, en los días que se anunciarán en tiempo oportuno.

SEXTA.—Los concursos de años siguientes, se celebrarán en la isla cuya sociedad tenga el título de Campeón del año último, y la fecha de su celebración será a voluntad de la sociedad que tenga en su poder la Copa; pero es condición pre-

cisa se verifique siempre durante los meses de Noviembre a Mayo inclusive.

SEPTIMA.—Las inscripciones se admitirán hasta el día veinte de Abril en casa del Secretario del «Tenerife Sporting Club», Santo Domingo número 19

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Marzo de 1914.—El Presidente del Comité, Juan Martí Dehesa.

BASES para 1915

Son las mismas aprobadas el año anterior con la diferencia de la Base QUINTA que usando de los derechos que nos dan, la SEXTA aprobada, se redacta este año bajo la forma siguiente:

QUINTA.—El concurso de este se verificará en Santa Cruz de Tenerife y en el Campo del «Tenerife Sporting Club» donde se jugará la final, durante la primera quincena de Abril en día festivo, entre los equipos vencedores en las eliminatorias de Gran Canaria y Tenerife.—P. A. de la J. D.—del «Tenerife Sporting Club», Campeón Regional de 1914.—El Secretario, Aquilino del Pino.—V.º B.º, El Presidente, Antonio Núñez.

NOTA.—Las inscripciones para tomar parte en las eliminatorias de Tenerife se admiten hasta el día 10 en casa del Secretario del «Tenerife Sporting Club» Don Aquilino del Pino, San Juan Bautista 17.

Novelas y devocionarios de buenos autores se encuentran a la venta en la Librería Católica.

DE LOS MAESTROS

SILUETA

(Del discurso de D. Antonio Maura en contestación al pronunciado por Ricardo León en la recepción de este escritor en la Real Academia.)

«Primero que él naciese, reveses de fortuna alojaron en su hogar la tristeza, y quebrantos de su propia salud le dieron la dolencia corporal por hermana gemela, que le acompaña todavía. El cielo no le negó el santo acogimiento del maternal regazo ni la guía paterna en la primera formación del espíritu, aunque antes de completarla sobrevino la orfandad. Piedades fueron que dejaron salvo el corazón, pero lo demás de su vida ha consistido en aspereza y desabrimiento, ruda prueba de la cual salió demostrando ser su alma de las escogidas; no de aquellas que el infortunio avinagra, solivianta y emponzoña, sino de estas otras que jamás olvidan su originaria y definitiva patria, permaneciendo para ellas siempre lejanos y subalternos los casos y accidentes del trafín mundanal, las cuales con intimas doluras y con acendradas delicadezas toman desquite de la inclemencia exterior y, hallando anublada la vida terrena, con ansias redobladas se nutren, se exaltan y se recrean al calor de los lumináres radianes en el firmamento espiritual.

Para almas de este temple está reservada la maravillosa inmunidad que las mantiene plácidas en la tortura y vigorosas en la paciencia, como si en ellas se embotase el aguijón acerbo del dolor. El sufrimiento no les enturbia las perspectivas luminosas y alegres en la vida, ni ser ajenas estas venturas les estorba para tratarlas con optimista benignidad; tienen aprisionadas sus tristezas como destellos de linterna sorda; para la vida exterior se transfiguran, sin que de la secreta amargura ni una lágrima empañe su visión ni una gota se mezcle con la tinta en que mojan su pluma. Heroico vencimiento de un batallar cuyo testigo único es el Dios que refleja las conciencia limpias!

Por haberse forjado en tan duro yunque el alma de D. Ricardo León tienen sus libros un sello singular. No tan solamente admiramos la fidelidad acuciosa con que observa y la perspicacia con que desentraña las realidades en cosas y personas; la sobriedad y firmeza de los trazos con que vigorosamente describe, inundando de luz y color sus cuadros, así en el orden material como en el moral; la sensibilidad con que se le comunica la muda elocuencia de la Naturaleza y acierta luego a verter fresco, rumoroso y perfumado con sus agrestes aromas, en el ánimo del lector, este raudal inagotable de poesía: la limpieza y sanidad del criterio con que forma sus juicios, siempre nobles y honrados, y la bondadosa blandura de que están impregnadas todas sus advertencias; el cautivador ambiente de sinceridad, habitual en quienes nada recelan de la luz y le dan entrada franca hasta los últimos repliegues del sentir y el pensar; en suma, cualidades y primores cuya consideración, cuando se hace con designio de crítica literaria, evoca y empareja, naturalmente, recuerdos y nombres de otros escritores y otros libros contemporáneos, hasta sugerir pronunciamiento que resultarán más o menos favorables, según sean las tendencias y predilecciones inevitables, ante la frágil imparcialidad de cada lector.

Ricardo León no es tan sólo poseedor del caudal artístico que manejan cuantos benefician la cantera; tampoco hace imitación cuidadosa, reproductora de antiguas joyas; es renuevo, lozano y fructífero de la vieja raíz, henchida de savia impercedera y pujante. No es un discípulo, sino un místico más, en quien los «angélicos concejimientos» de mayor elevación y de más acendrada piedad brotan, no a guisa de ejercicio profesal, sino con espontaneidad ostensible, como del pedernal las chispas, al contacto de los cosos, los conflictos y las peripecias de la palpitante vida moderna, que mira y trata con plena crudeza.

VIVIR PARA VER

«L'Italie» publica esta curiosa noticia:

«El R. P. Rivet, Jesuita, profesor de Derecho de la Universidad Gregoriana, antiguo alumno de Saint-Cyr, ha sido nombrado capitán del primer extranjero».

Así veremos—dice el comentario de «Lá Croix»—a unos garibaldinos conducidos al combate por un Jesuita.

El hecho será de una novedad indudable.

Notas Militares

Reales Ordenes.

El Excmo. Sr. Capitán General ha recibido el día 28 del mes pasado las siguientes Reales Ordenes telegráficas.

1.º «Por resolución de hoy en virtud art. 445 reglamento para aplicación Ley reclutamiento y en virtud de que no pudieron acogerse a beneficios que concede capítulo XX dicha Ley ni a prórogas concedidas por R. R. O. O. de 3 de Junio 13 Diciembre último, prohibido la de 24 de junio anterior, se autoriza a individuos ingresados como voluntarios comprendidos en reemplazo 1914 para que puedan reducir tiempos servicio en filas en el plazo de un mes contados desde hoy.

2.º «En Real Orden 18 actual se consignó por error imprenta en Escuadrón Tenerife un veterinario mayor que debe figurar en Administración regional como Jefe de veterinaria, así mismo veterinario 2.º, que figura en Escuadrón Tenerife y 3.º en el de Gran Canaria continuarán como en presupuesto siendo respectivamente 1.º y 2.º; por último cada Batería de Montaña debe tener un veterinario y no un profesor de equitación como erróneamente se consignó en estado núm. 5 dicha R. O. contesta su telegrama 26 actual.

El Sr. Ministro de la Guerra en telegrama del 29 dice al Sr. Capitán Gral. lo siguiente:

«Sirvase V. E. ordenar que directamente y con toda urgencia se remita a la Sección Infantería este Ministerio copia conceptuada de todos los Coronales, Tenientes Coronales, Comandantes y Capitanes que cuenten con más de dos años en respectivos empleos para los efectos de clasificación aptitud para ascenso quedando así rectificada la circular dicha Sección 28 Enero».

Conferencia.

A las 11 de la mañana de hoy dará en el cuartel de San Carlos a la tropa de Infantería su segunda conferencia patriótica el 2.º Teniente D. Manuel Martínez Ballesteros.

Asistirá la fuerza franca de servicio.

—La revista de comisario de estos mes de Enero la pasarán los cuerpos y unidades orgánicas de esta guarnición en sus respectivos alojamientos hoy día 1, ante el comisario de Guerra D. Juan Abad.

—Hoy serán relevados los destacamentos de los polvorines «Taco» y «Confitero».

Correos

Lunes 1.º

Llegadas.—A las 6 de la mañana de Las Palmas y Río de Oro, un correo interinsular.

A las 4 de la tarde de Las Palmas un correo interinsular.

Del Sur de América llegará el vapor «Montserrat».

Salidas.—A las 10 de la mañana para Las Palmas y Cádiz el vapor «Hesperides».

Para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el vapor «Montserrat».

Martes 2.

Llegadas.—A las seis de la mañana de la Palma, Gomera y Hierro, un correo interinsular.

Salidas.—A las seis de la mañana para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote, un correo interinsular.

A las seis de la mañana para la Palma un correo interinsular.

Del 3 al 4 de Febrero saldrá para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Safi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor «Cabañal» admitiendo correspondencia para los puertos de Africa citados.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Información por Cable

(DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA")

De la Península LAS CORTES

SENADO

Madrid, 30 (18'30).

El ministro de Estado Marqués de Lema leyó un proyecto reorganizando los servicios que han de prestar en lo sucesivo los diplomáticos, y regulando también el ascenso en la carrera consular.

Aprobáronse dos expedientes de pensiones, uno a la hija del ilustre político español Pi y Margall y otro a la viuda del Inspector de Vigilancia Sr. Artigas.

CONGRESO

El diputado por esa circunscripción Sr. Delgado Barreto y también el señor Valero Hervas combatieron el enorme incremento que ha tomado la mendicidad en esta Corte abogando porque se vote la ley sobre los vagos.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra atribuyó a la limosna callejera el fomento de la mendicidad.

El señor Delgado Barreto solicitó asimismo que se discutiera enseguida el proyecto sobre las subsistencias.

El Presidente de la Cámara señor González Besada ofreció complacerle.

El señor Ortega Gasset pidió aclaraciones respecto a la suspensión del mitin ferrerista que se pensaba celebrar en Barcelona.

Le contestó el ministro de la Gobernación justificando la medida adoptada.

El Sr. Ortega Gasset rectificó y añadió que dados los antecedentes de la elección pasada, el Sr. Ugarte no merece la confianza de los demócratas.

El ministro de Fomento Sr. Ugarte dice que gastará como quiera el presupuesto de su departamento.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra defendió también a su compañero de Gabinete.

Interpelación de Burrell

El Sr. Burrell anuncia una interpelación sobre la política del Gobierno en determinados órdenes, y condena el procedimiento que hasta la fecha se ha seguido para guardar nuestra neutralidad.

El Sr. Sánchez Guerra deduce del tono en que se ha expresado el señor Burrell que la interpelación anunciada va dirigida a todos los partidos monárquicos.

El Sr. Soriano se adhiere a las manifestaciones del Sr. Burrell.

El proyecto de la escuadra

Luego la Cámara se reúne en secciones y reanuda la sesión se procede a la discusión del proyecto de la nueva escuadra.

Por votación nominal se desecha una enmienda del Sr. Macía al capítulo primero.

Se admite una del Sr. Suárez Inclán pidiendo que los aparatos patentados se construyan en España.

También interviene en el debate el Sr. Urzais y se levanta la sesión.

Los aviadores ingleses

Sobre Zeebrugge y Ostende

Madrid 30 (18'30).

La estación radiotelegráfica de Norddeich comunica que de los siete aeroplanos ingleses que lanzaron varias bombas sobre Zeebrugge y Ostende, solamente cuatro pudieron regresar al punto de partida.

Los tres restantes fueron envueltos por una escuadrilla de aviadores alemanes, obligándoles a internarse hacia alta mar, en donde se perdieron totalmente.

En la frontera del Cáucaso

Victoria de los turcos

Los telegramas recibidos de Constantinopla dan cuenta de una señalada victoria de las tropas turcas.

Los rusos atacaron violentamente las posiciones de los turcos en Olty, pero fueron rechazados con sensibles bajas, perdiendo 300 prisioneros y una cantidad enorme de fusiles y material de guerra.

En los Cárpatos

Duelos de artillería

Oficialmente refieren de Viena que en toda la región del oeste de los Cárpatos, se han entablado furiosos duelos de artillería, siendo rechazados los contingentes rusos que emprendieron vigorosos asaltos a los principales desfiladeros.

En el frente persa

Dice "Le Matin"

Telegrafían de París que el diario "Le Matin" en su editorial de hoy publica un despacho diciendo que los turcos fueron derrotados por los rusos en el frente persa.

Añade que los rusos han vuelto a ocupar la plaza de Tabriz.

Noticias de Alemania

El parte oficial

Madrid 31 (5'15).

La Norddeich comunica el parte oficial recibido del Gran Cuartel General alemán.

Dice que al norte de Nieuport, los aliados han tenido más de 200 muertos.

Al este del faro, los certeros disparos de la artillería alemana impidieron el avance iniciado por los aliados.

Al sur del canal de Labasée, los alemanes se apoderaron de dos trincheras enemigas, apasionando además 70 aliados.

Derrota de los franceses

Dicen de Berlín que en la Argona, los alemanes obtuvieron apreciables ventajas sobre los franceses, obligándoles a emprender la retirada.

Los alemanes se apoderaron de 70 oficiales, 731 soldados, 12 ametralladoras y 10 cañones.

Calculase que los franceses han tenido más de 500 muertos.

De un regimiento de infantería de línea francesa sólo quedaron 155 hombres.

La noticia de este triunfo de las armas alemanas ha producido gran júbilo en Berlín.

Atiques rechazados

Los informes de carácter oficioso aseguran que los alemanes rechazaron un ataque nocturno de los franceses al oeste de Verdum.

Los franceses han sido desalojados del noroeste de Badonville, habiendo perdido también a Angemont.

En la Prusia Oriental

Ataques de los rusos

Comunican oficialmente de Berlín que en la Prusia Oriental fué rechazado un ataque de los moscovitas al este de Lowuen.

Del mismo modo los alemanes han repelido a los rusos en los ataques nocturnos que emprendieron al este de Lowetz.

El parte oficial francés

Confianza que han retrocedido en la Argona.

El parte oficial de la noche recibido de París dice que se ha confirmado que el enemigo abandonó muchos muertos cerca de Lombarteide y en Labasée.

Hoy se han señalado violentos cañoneros en Arras, en Ecurie y en Rocourt.

En la meseta de Neuron, los alemanes hicieron estallar una mina sin mayores consecuencias.

En la Argona, después de una viva lucha, hemos retrocedido 200 metros. Los alemanes han tenido enormes bajas y nosotros también hemos sufrido serias pérdidas.

El Kaiser de viaje

En Berlín

Madrid 31-(noche).

La Norddeich radiografía que el Kaiser ha llegado a Berlín, en donde permanecerá algunos días.

En el Mar Negro

Acción de la escuadra turca

Informan de Constantinopla que es oficial que una división de la escuadra turca bombardeó varios puertos rusos del Mar Negro, causando daños de consideración.

Los buques turcos regresaron indemnes.

En el Mar del Norte

Torpedero a pique

Dicen de París que en la semana pasada se fué a pique a la vista de Nieuport el torpedero francés número 219.

Se ahogaron cinco de sus tripulantes.

Rusos y austriacos

Los austriacos hacen 10.000 prisioneros rusos.

El parte oficial recibido de Viena dice que en el frente de batalla de la

Polonia austriaca reina relativa tranquilidad.

Los austriacos, después de terribles combates, han vuelto a recuperar los desfiladeros de los Cárpatos, apasionando a 10.000 rusos y apoderándose de numerosas ametralladoras.

Los submarinos alemanes

Vapores ingleses a pique

Comunican de Londres que el submarino alemán U 21 ha echado a pique a varios vapores ingleses.

Las respectivas tripulaciones han sido recogidas por los buques pesqueros.

CAMBIOS

Londres. 25'14
París. 100'20

Molestias de la dentición.

Su curación.

La Prueba

"Al echar mi hijo Gregorio los primeros dientes, se le cubrieron la cara y el cráneo de una erupción que le causaba un gran desasosiego a causa de la natural picazón y era muy difícil hacerle dormir. La Emulsión Scott pronto dió cuenta de sus males; la erupción se le secó desapareciendo al poco tiempo y posteriormente ha echado el resto de los dientes sin dificultad alguna."

GREGORIO GONZALEZ.
Ortopeda (Telado) 1º. Febrero 1914.

LA RAZÓN

La Emulsión SCOTT, cura cuando sus imitaciones y el aceite de hígado de bacalao ordinario fallan, porque solamente con el proceso de elaboración de "SCOTT" se consigue la perfección indispensable para que cada gota de aceite ingerida, sea asimilada por el organismo. Dénsele pues a los niños la emulsión que cura o sea la auténtica



Emulsión SCOTT

que es la que lleva en la envoltura la Marca de fábrica del nombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSIÓN SCOTT" legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore.—Farmacéutico.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeno, Santa Cruz de Tenerife.

HOSPITAL CIVIL

Ayer fué curado en este Establecimiento Dámaso Moseque de León, de 29 años de edad, casado, de oficio jornalero y natural de Las Palmas, presentando una herida incisa sobre el arco superciliar izquierdo y erosiones en la cara.

Fuó conducido en estado de embriaguez, por un guardia de seguridad y asistido por el practicante D. José Casanova.

Notas marítimas

Entrada de vapores

Día 29

- 195—«Bearn», francés, de Rufisque para Burdeos, a Hamilton.
- 196—«Imer», noruego, de Canaria para Londres, a Miller-Wolton.
- 197—«Pío IX», español, de Barcelona para Cuba, a Cabrera de las Casas.
- 198—«Arosa», inglés, de Port Talbot para Buenos Aires, a Elder.
- 199—«Esperanza», español, de Abona, a Saavedra.
- 200—«Viera y Clavijo», español, de Arrecife para Valverde a su Compañía.
- 201—«Fuerteventura», español, de San Sebastián para Canaria, a su Compañía.

Día 30

- 202—«Valbanera», español, de Cuba para Barcelona, a Cabrera de las Casas.
- 203—«Tenerife», español, de Abona, a Hamilton.
- 204—«Hespérides», español, de Cádiz para Cádiz, a Brage.

Una boda

En esta capital ha contraído matrimonio la simpática Señorita Eugenia Aguilar, hija del distinguido Coronel de Estado Mayor, con el ilustrado joven y querido amigo nuestro D. Francisco Hernández Maffiotte.

Bendijo la unión el capellán del Hospital militar de esta plaza D. Eloy Hernández, estando también presente el párroco de la iglesia de San Francisco D. Juan Batista Fuentes.

La ceremonia tuvo lugar la noche del sábado en el domicilio de la novia.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia Doña Mariana Vilches de Aguilar y el padre del novio D. Francisco Hernández Sáyer. Actuó como juez el Sr. Gil Roldán y fueron testigos el concejal de este Excmo. Ayuntamiento Sr. D. Jacinto Casariego, el Teniente Coronel del Regimiento de Infantería Sr. Méndez Vega y el ilustrado Farmacéutico militar Sr. Sánchez Lahorra.

Entre los numerosos invitados vimos a las distinguidas damas de March, de Aceval, de Fernández, de Méndez, de López, de Ravina, de Vargas, de Rodríguez Ortiz, de Murga, de Díaz, de Hernández Sáyer y del Valle.

Señoritas de Centaño, de Casas, de López, de Casariego, de Hernández Maffiotte, de Freixa, de Lugo-Viña, de Sánchez y del Moral.

Excmo. Sr. Capitán General del Distrito Sr. March, Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia General Centaño, Coronel de Ingenieros Sr. Aceval, Coronel Director del Hospital Militar Sr. Fernández, Comandante de Marina Sr. Casas, y señores de López, Casariego, Ravina, Vargas, Rodríguez Ortiz, Murga, Díaz, Maffiotte, Mas, Vallabriga, Zurita, T. Valle y Rodríguez Febles.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada espléndidamente.

Deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

DESDE TEJINA

El 24 del presente se celebró la tradicional fiesta del glorioso martir San Sebastián, que apesar de estar muy bien anunciada, superó a todo lo que se calculaba. Ocupó la Sagrada Cátedra el Dr. D. Andrés Herrera Rodríguez, Cura economo de Nuestra Sra. de la Concepción de La Laguna, desarrollando magistralmente el tema: «San Sebastián en la Filosofía y en la Historia», haciendo magníficas y atinadas consideraciones.

Hizo de Preste el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, D. Tomás Hernández Espinosa, acompañándole de Diácono y Subdiácono los Venerables Párrocos de Tegueste y Tejina. Ofició la misa de Calahorra D. Fermín Cedrés con varios músicos y cantores más de La Laguna y este pueblo, a la interpretaron admirablemente.

Durante las cinco noches sucesivas al 24, se han venido celebrando cultos en honor del Glorioso martir, con mucha concurrencia de fieles, terminando dichos cultos con una sentida plática del Párroco, recomendando la devoción de San Sebastián, que de día en día va aumentando su culto.

Plácemes merecen los habitantes de este pueblo, que según aumenta en bienes materiales, no disminuye en los espirituales y eternos.

Nuestra mas calurosa enhorabuena a su digno Mayordomo, D. José Hernández González, que tanto trabaja en bien de su Patrono y pueblo.

El 27 contrajo matrimonio, D. Francisco Padilla Bethencourt con la simpática Srta. Gumersinda Suárez. El enlace se verificó en la casa del novio, bendijo la unión el Beneficiado de la Catedral D. Jerónimo Padilla, tío del desposado. Los numerosos invitados fueron obsequiados con vinos y licores, sirviéndoseles a continuación una espléndida cena.

Muchas felicidades en su nuevo estado.

Corresponsal.

Honrando a Cervantes

El 15 del corriente una Comisión de cervantistas, presidida por el señor Rodríguez Marín visitó al Conde de Romanones como director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para pedirle que la Academia se encargue de hacer el proyecto de Exposición Internacional Artística de Cervantes, en que se presenten los tres mejores cuadros que representen escenas del Quijote.

El Conde de Romanones prometió plantear la cuestión en la primera reunión de la Academia.

La Academia terminará en breve la redacción de las bases del ante proyecto del monumento a Cervantes, que se ha de erigir en la plaza de España.

De un Congreso

Aplazamiento del Segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

El Secretario General de la Comisión organizadora del segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas remite al Sr. Gobernador civil el siguiente oficio:

«Tengo el honor de poner en su conocimiento, rogándole que lo haga público por medio de la prensa local, que eu vista de las actuales circunstancias gravísimas y extraordinarias, esta Comisión ha acordado aplazar hasta que ellas cesen, el segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que debía celebrarse en Madrid en Mayo del año actual.

La Comisión ruega no obstante, que cuantos proyecten redactar memorias relacionadas con los temas, lejos de desistir de sus trabajos, utilicen el aplazamiento del Congreso, para perfeccionar sus estudios y cooperación, con tanto más motivo cuanto que es probable que concluida la guerra que ahora conmueve al mundo entero, sea el Congreso de que se trata la primera reunión internacional que se celebre, y por tanto, su importancia será aún más notoria y de más provecho sus resultados, dado el «Cuestionario de temas» que ha de servir de base a las deliberaciones y acuerdos».

Ecos de Sociedad

Con el fin de fijar su residencia en la vecina ciudad de la Laguna, llegaron ayer de Granadilla, el Juez de primera Instancia de dicho pueblo D. Emilio Targur, acompañado de su señora esposa e hijos.

—Después de permanecer algún tiempo en San Miguel, ha regresado a esta Capital la bella señorita Mariana Calzadilla y Alfonso.

—Se encuentran en esta Capital don Virgilio Villalba, Fuentes, D. Pedro Rodríguez Pomar y D. Domínguez Oramas, de Granadilla.

—Hemos saludado en esta al maestro de Los Silos D. Juan Pérez y Pérez.

"Hoteles Sporting Club"

En esta Capital se ha fundado una nueva sociedad de balom pié titulada «Hoteles Sporting Club» cuyo reglamento ha sido aprobado por este Gobierno civil.

—Los señores que componen la junta son los siguientes:

Presidente, D. Miguel Expósito; Secretario, D. Estanislao Brottons; Vice Secretario, D. Francisco Benítez de Lugo; Tesorero, D. Arturo Ballester; Vice Tesorero, D. Eduardo González; y Vocales, D. Arturo Delgado, D. Ezequiel Santaella y D. Julio Fernández del Cartillo.

De Telégrafos

Con motivo de la nueva organización del Cuerpo ha sido nombrado Inspector Regional de Canarias el Jefe de Administración Sr. D. Eduardo Rodríguez Vallejo y a sus inmediatas órdenes como Inspector Delegado el Oficial 1.º D. Antonio V. Manescau y el Oficial de Oficinas D. Antonio Camachos.

Felicitemos a los dignos funcionarios de Telégrafos por los nombramientos con que han sido favorecidos.

PASAJEROS

El vapor correo «Atlante» llevó los siguientes:

Para Canaria.—D. Cristino Hernández y D. Francisco Perdomo.

Para Cádiz.—D. Gabriel Gómez Landeró, D. Jesús Perdigón, D. Imeldo S. Barbuzano, doña Gracia Rochi y 5 hijos, D. Manuel Cros, D. José Pérez, D. Luis Gonier, D. Miguel C. Figueroa, D. A. Delgado y D. Pedro Quesada.

—En el correillo interinsular «Fuerteventura» llegaron de la Gomera y Sur de esta isla los siguientes:

D. Francisco Mesa, D. José Pérez y familia, D.ª Lorenza Díaz, D. Andrés Alfonso Gorriñ, D. Francisco Gómez, D. Nicolás Torres y hermana, D. Ezequiel Fumero, D. José Neja, D. Ignacio Caizeral, D. Remigio Hernández, D. Emilio Sanjul y señora, D. Agustín Cano, D. Antonio Villalba y otro, D. Andrés González y 4 más, D. Antonio Rodríguez y 3 más y D. Graciliano Reina.

En el mismo buque se embarcaron para Canaria:

Mr. A. Slater y señora, D.ª María del Carmen y D.ª Dolores Cabrera e hija.

—El correo español «Hesperidés», trajo los siguientes:

De Cádiz.—D. Juan A. Ibarreta, D. Estéban Romero, D. Julián Rallo, D. Antonio P. Pérez y García, D. Jo-

"EL LEON DE ORO"

Gran Fábrica de Pan, Pastas Alimenticias y Chocolates.

Calle Candelaria, núm. 18 **SANTA CRUZ DE TENERIFE** Teléfono, núm. 68

Es el pan "PUM" una especialidad. Las harinas que se emplean para su elaboración son fabricadas diariamente en la casa, y esta operación está encomendada a operarios expertos en el ramo, no cabiendo la menor duda respecto a su calidad y absoluta garantía en cuanto a su frescura; por estas razones el público tiene completa seguridad de que las harinas del "Pum" no han recibido **color artificial**.



Es el pan "Pum" de color natural y las pequeñas variaciones depende de la procedencia de los trigos.
 Es el pan "Pum" el más alimenticio, por que a sus harinas no se le extrae las Sémolas.
 Es el pan "Pum" el más económico, por que dado su enorme tamaño **vale 10 céntimos**.
 Pan "Pum" caliente a todas horas desde las cinco de la mañana a las cuatro de la tarde.



Se compra 1 trigos pagando por buenas calidades los mejores precios del mercado. Se vende afrecho a ptas. 17, los 100 kilogramos 5 ptas. fanega

de Oliva, D. Pedro Gallardo y 17 más, D. Agustín González, D. Emilio Velo, D. Juan Moreno y 7 más.
 De Canaria.—D. R. R. Campión, D. Felipe Armás, D. Enrique Oatensuch y D. Rafael Hernández.
 —En el vapor «Valbanera», de la compañía Pinillos, llegaron de Cuba los siguientes:
 D. Victoriano Delgado, D.ª Julia González, D. Pedro y D. Policarpo Delgado, D. Juan Carballo, D. Manuel Díaz, D. Paulino León, D.ª Esperanza Barubide, D. Andrés y doña María León, D. Simón Cruz, D. Antonio y D. Ramón Medina, D. José Hernández, D. Miguel Espinosa, D. Santiago Hernández, D.ª Beatriz Castro, D.ª Carmen y D.ª Mercedes Trifauzan, D. Agustín Rodríguez, D. Bernardino Gonier, D. Francisco Alvarez, D. Laureano Llano, D. Antonio Medero, D. Pedro Jorge y D. Juan Morales.

captó en esta isla durante el tiempo que permaneció entre nosotros como representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
 El jueves próximo a las 8 de la mañana habrá en la Iglesia del Pilar una misa en sufragio de su alma.
 Reciban sus familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

En esta Escuela Superior de Comercio ha obtenido el grado de Perito Mercantil el ilustrado farmacéutico militar D. José Navarro Espín, y el de Contador Mercantil el apreciable joven D. José de Zárate y Padrón.
 Reciban nuestra cordial enhorabuena.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades.—Dos grandes secciones en las que trabajan las artistas siguientes; ilusionista Dr. Posadas con el concurso de la simpática Mlle. Marie Antonelli, comediante y parodista musical Paulo Delmas, los aplaudidos malabaristas Les Koker y el notable ventrilocuo Claudini, con su gabinete de autómatas parlantes.
Parque Recreativo.—Dos secciones, en las que trabajará el conocido duetto «Los Guayrminos», y además se proyectará el estreno del emocionante drama cinematográfico «Una acuesta», en la que hacen viaje de Europa a América sus atrevidos intérpretes.

En la Librería y Tipografía Católica se venden tocos de almanques con preciosos cromos y dietarios ó agendas para 1915 a precios económicos.

Noticias

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que se trata de sustituir al distinguido representante de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento en Madrid por un pariente cercano de un conocido político de esta capital.

Ha sido nombrado oficial tercero de esta Delegación don Ricardo Pineda y Ramos.

Por noticias recibidas en el último correo, se tiene conocimiento en esta Capital que el día 12 del pasado falleció cristianamente en Sevilla el prestigioso caballero D. Juan Lasquetty que tantas amistades y simpatías se

¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.

Puede curaros radicalmente.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio **aún contra de su voluntad**. Una inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intemperante.—El **Polvo Coza**, es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.
 Existen dos formas: la **cura secreta** que se administra sin que el paciente se de cuenta de ella, y la **cura voluntaria**, ambas fáciles de tomar.
 El **Polvo Coza**, se puede tomar en **café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberlo el bebedor**.
 Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El **Polvo Coza** se garantiza como inofensivo. ¿Queréis ahorraros dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que los envía gratis o dirigiéndose personalmente a



Avelino González, Santa Rosalía, 41, Santa Cruz de Tenerife.

3'50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN
 PARA LOS CONVALESCIENTES
 PARA LOS DÉBILES
 Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante **VINO ONA del Dr. ARISTEGUI**

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. DEBENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

Neurastenia, Raquiismo, Debilidad, Desarrollo anormal de la niñez, Crianza, Decaimiento

GLICEROFOSFATO de CAL GRANULADO ESPINAR

Indispensable a las madres que crían a sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Depositario exclusivo para la venta al por mayor en todas las Islas Canarias, Don Gaspar Meléndez.—Droguería—Triana 70 y 72—Las Palmas. Venta: Farmacias y Droguerías.

¡Gran acontecimiento!

Es digno de visitar los talleres de mármoles de M. Francisco Díaz, el que beneficia a este inteligente y respetable público, con una verdadera realización en estatuas y cruces a mitad de precio.

Vista hace fa. Solo por quince días. Alfonso XIII 86.

Reumatismo

El invierno está empezando y tan pronto como Vd. empiece a sentir dolores véame inmediatamente no lo deje para mañana, y de este modo Vd. se curará mucho más pronto que si deja arraigar el mal.

No pierda tiempo, y vea al masajista inglés Mr. Nettleton, Jesús Nazareno n.º 4, quien tiene todos los adelantos modernos, y cuyo tratamiento es muy económico.

Además se ocupa de la curación de callos y juanetes.

Consultas gratis Lunes, Miércoles y Viernes 4 o 5 de la tarde.

Mr. Nettleton.

Jesús Nazareno 4.

Debe leerse

En el nuevo almacén de Paquetería, mercería y quincalla situado en la calle Alfonso XIII n.º 18, se realizan por su costo un gran surtido de plumas y flores para sombreros, de las últimas novedades.

Esta liquidación se hace por suprimir estos artículos del citado comercio.

Precio al verdadero Costo.

LA VALENCIANA

Gran Café, Restaurant y Hospedaje

En este confortable y acreditado establecimiento, situado en La Laguna, calle de Rey Redondo 41 (antes Carrera), encontrará el público, a todas horas un extenso y variado menú, compuesto de los mejores exquisitos platos.

Esmerado y rápido servicio a la carta.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán, Jesús María n.º 9.

CARBON DE KOC, se lleva a domicilio a pesetas 2'50 el quintal de 46 kilos. Encargos Alfonso XIII, y Fábrica de gas.

Ya se han recibido en la Librería Católica, planos de la guerra, de la frontera franco-alemana y alemana-austro rusa editados por el Estado Mayer Español, es el más exacto que se ha publicado.

Extraordinaria semana en trajes completos, mantas, zapatos para exploradores, camisas, americanas, pantalones, gorras, abrigos para señoras y plumas raras de avetruz, flores y paja.

PORCELANA

Tazas para caldo 50
 Id. para chocolate medianas 45
 Id. para té, finas 55
 Id. para café 40
 Cafeteras, y azucareras sueltas

CRISTALERIA

Queseras 1'25
 id. para zapatos 20
 Cestas 0'45
 id. para buenos de 80 a 2'00
 Platos para dulces 20
 id. para ropa de 75 a 125
 Biberones graduados 20
 id. para cabeza 50
 Jarro para leche 35
 id. para buenos 90
 Limoneras 35
 id. para sombreros 60
 Mantecueras 75
 id. para retretes con palo 1'00
 Candeleros 40
 id. para polvo con mango 75
 Saleros de 15
 id. para fregar, de 40
 Vinagreros sueltas 35
 id. para polvo para niñas 70
 Palilleros 35
 Vasitos para vino finos 20
 Vasos id. id. para cerveza 25
 Id. id. para leche y agua de 45
 Botellas para vino, de medio lito 40
 Id. finas de medio cristal de 1'50 y 3'25
 Copas finas para vino de 60
 Copas grandes para flores 45
 Violeteros 25
 Juegos para agua 7'50
 Bombas para lámparas, tubos y pantallas
 Jarras para flores en color 2'00

QUINCALLA

Máquina para afeitar, muy propias 1'00
 Cuchillas para la máquina cilette 20 y 25
 Corta latas 35
 Candeleros en todos tamaños de
 Coladores para café 15
 Piedras para afilar blancas y negras 20
 Réverberos de 35

Cajas de cartón para tres sombreros 0'75
 Pisarras con líneas de 25
 Vaselina, betún, polvo 10
 Trapos para limpiar vasos 0'25
 Cromos grandes, baratos y bonitos 1'00
 Postales mate negro y brillo con vistas 5
 Marcos para retratos para Santos 25

CEPILLOS

Cepillos para betún de 10
 id. para zapatos 20
 id. para buenos de 80 a 2'00
 id. para ropa de 75 a 125
 id. para cabeza 50
 id. para buenos 90
 id. para sombreros 60
 id. para retretes con palo 1'00
 id. para polvo con mango 75
 id. para fregar, de 40
 id. para polvo para niñas 70
 Lápices para bolsillos, negros, encarnados, azules y de copiar de todos precios
 Gomas para borrar
 Pantalones para trabajar que no se rompen 6'50
 Trajes de pana completo 25'00
 Pantalones pana solo 8'00
 Americana pana solo 14'50
 Zapatos para jugar a la pelota 12'50
 Camisillas buenas 3'00
 Camisa de franela buenas 2'50
 Pebrero de camisa 1'00
 Baules de cartón piedra 17'50
 Sobretodos para niños bonitos 1'75
 Gorras para viaje, buenas 2'75
 Abrigos de género para señora 25'00
 Chalecos 4'00
 Gramófonos con 15 placas 175
 Mantas de lana, para cama de 4'25

BAZAR BERLÍN---Barranquillo, 101

Depilatorio "Merveille"

SUPRIME EL VELLO INSTANTANEAMENTE

Es higiénico, dejando la piel suave y fresca

Es de efecto seguro, desapareciendo absolutamente todo el vello

Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel, incluso teniendo erupciones

Se garantizan estas cualidades

Probarlo es adoptarlo para siempre

Precio 4 pesetas

De venta, Droguerías Filpes, Espinosa y Camisería "New England" Barreto Hermanos, (Laguna).—Francisco Duolos González, Orontava.—Francisco Gómez Ibañez, Puerto de la Cruz.

Concesionario exclusivo José María Varona Santa Cruz de Tenerife

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Diciembre de 1914.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
27 Enero	Pio IX.	Habana (directo)
28 >	Príncipe de Asturias.	Cádiz y Barcelona. (vía Las Palmas.)
27 al 28 >	Valbanera	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,

Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la fiereza, en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 1.^o
 San Ignacio y San Cecilio obispos y mártires.
 Santos de mañana, día 2
 La Purificación de Nuestra Señora, Patrona de la Provincia de Canarias y de las dos Diócesis en que está dividida y la Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Monte Olivete.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8; a las 9 y media Tercia y misa cantada; a las 4 y media de la tarde, el rosario, y letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 con bendición y reparto de pan a los pobres en el altar de San Antonio de Padua; a las 9 Tercia y misa cantada; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y cuarto de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación media hora, después se rezará el rosario y la letanía, Visita a Jesús sacramentado, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media; a

las 4 y media de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
 **
 La misa y oficios divinos de mañana son de la Purificación de Nuestra Señora Patrona de las Diócesis, con rito eoble de 1.ª clase, color blanco.

ANUARIO COMERCIAL
De Santa Cruz de Tenerife
 Publicado por la casa de A. J. Benitez
 (Zalleres de Artes Gráficas)
EN PREPARACIÓN

DEPILATORIO MERVEILLE, suprime instantáneamente el bello y hermosa la piel. Toda señora puede embellecerse con su aplicación.

VINOS LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS

Grandes Bodegas "La Gloria" y "La Constanca",

con muelles particulares á dos líneas de ferrocarril

Ramón Caravantes

COSECHERO EXPORTADOR DE VINOS.—VALDEPEÑAS
SUCURSAL EN MADRID: ATOCHA 67. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1850

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas, Viena, Madrid, Berlín, Santander y Nápoles, con medallas de oro, plata, diploma de honor, medalla de oro, Gran premio, medalla de oro respectivamente.

Las cotizaciones se entienden franco bordo en cualquiera de estos puertos; envases á devolver por cuenta del vendedor.

Agente para todas las Islas: **Ricardo González Díaz**, representante del COÑAC "TERRY".—Benavides núm. 24

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustadas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cállices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND
 PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
 Se remite Catálogo á quien lo solicite

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA, ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA. **PREMIOS EN LAS EXPOSICIONES DE LA HABANA, MADRID Y BARCELONA.** **PREMIOS EN LAS EXPOSICIONES DE LA HABANA, MADRID Y BARCELONA.**

REGALOS PARA EL AÑO 1915

Una magnífica historieta de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 28x40. Una interesante novela en gran formato en 16 páginas cada número, con una ilustración artística y una novela en forma de cuento en dibujos coloridos y nuestros originales bonitos. Para suscribirse en esta novela se regalará una vistosa cubierta en varias tintas.

Se compran
 trapos a 0.20 ptes. el kilo en la Librería y Tipografía Católica.

Ya llegó lo que se esperaba
 Cartas para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero de 1914

Línea de Buenos Aires
 El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

Infanta Isabel de Borbón
 admitiendo pasajeros y carga.
 El día 1 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

MONTERRAT

admitiendo carga y pasajeros.
 Línea de Venezuela-Colombia
 El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.
 El 14 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo carga y pasajeros.
 Línea de Fernando Poo
 El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros.
 El día 15 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.
 El 1 de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
 Viuda é hijos de Juan La-Rocha
 Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.
 Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.
 Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Se ha recibido

una nueva remesa de **dijes con rosarios**, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

CABAÑAL

Saldrá del 3 al 4 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



y 10.650 toneladas legará el día directamente para **LA HABANA**

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 32 duros con todos los derechos incluidos.

AGENTES,
R. García, casa
Hardisson Hermanos
 Villaiba Nervás 3, (antes Tigre)

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
 —VULGO—
TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia...	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico...	15

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE **LEONOR TORRES**

CASA ARANDA
 D. ALFONSO I, NUN. 15.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.

Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronce, metal blanco y orfebrería para el culto.
 Escultura religiosa en talla y cartón madera.

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

G. Cáceres Sánchez

Despachos de Aduanas.

Embarque de Frutos.

Seguros marítimos.

Apartado de Correos núm. 73.

Caseta en el muelle

Librería y Tipografía Católica
 San Francisco, 7

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entr. Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Enero:

Día 2 Vapor	Avocet
9	Ardeola
16	Aguila
23	Anderinha

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 48